PUNTOS DE SUSCRICION. Imprenta Balear. de Estado saludace por critgo las

Emparage la cuaria par una série de interpa- fer geral de Estremadara ministra deta na au offete al referrie ler de l'obustecer la de que se les coloque en les chiedres va- sin oposicion alguns, di ier de que com parti

tates sujets & que lienen que censagra de las PRECIOS DE SUSCRICION. si ob supob En Menorca é Iviza difranco de de en los demas puntos del rei-

apple up of ide as age PALMA.—DOMINGO 13 DE MAYO DE 1855. The a serious solves of the basis of the serious solves of the serious sol

(Del Faro Nacional.)

Si se quiere comprender y apreciar con exactitud la situacion actual; si se desea saber lo que representa en política y lo que de ella puede prometerse el pueblo español, no es necesario sino colocarse en dos puntos de vista desde los cuales cada uno puede hacer esta apreciacion por si mismo, sin necesidad de atenerse at juicio de personas estrañas. Estos dos puntos de vista, son: 1.º La opinion universal del pais. 2. Los actos mismos del gobierno.

A los que de algunos meses à esta parte venimos haciendo al poder una oposicion sostenida, porque vemos claramente que nos conduce à la perdicion en vez de darnos el bienestar y la felicidad ofrecida en su halagueño programa de julio, nos importa mucho dejar consignada esta observacion, y hacer ver que no somos nosotros, como dicen los que nos apellidan intolerantes y fanáticos, los que presentamos el cuadro de la situacion actual con sombrios colores, sino que es él quien se presenta asi por si mismo, y que del propio modo lo vé y lo juzga todo el pueblo espanol.

¿Hay alguna cosa mas elocuente que el testimonio de la opinion publica, unanime en la manifestacion de una idea? Nida en verdad. Pues bien; véase cual es esta opinion respecto al actual órden de cosas, Es un fenómeno singular y verdaderamente notable, que todos cuantos periódicos se publican en Madrid, sin mas escepcion que la de alguno francamente ministerial, y por lo tanto abogado defensor del poder, combaten en todos los terrenos, en todas las cuestiones, en todas las medidas, al actual gabinete, sin tener sino una voz para clamar que su sistema nos lleva al precipicio que sus promesas han sido una amarga desconsoladora burla. Esto lo dicen lo mismo los diarios absolutistas que los demócratas, lo mismo los moderados que los progresistas: y es de observar que cuando en su marcha general todos suelen hacer diversas apreciaciones, y profesar encontradas opiniones sobre las cosas públicas, se valen hoy de idénticas palabras que las de los demócratas son reproducidas y aceptadas por los absolutistas y ditar al gobierno. ¡Qué picardia! vice-versa: y en efecto, son completamenle aceptables para todos, si se esceptua el espíritu que las anima. En cuanto á la prensa de provincias, basta decir que por mucho que se la repase y examine, no se encuentra un solo periódico que apruebe y apoye los actos del gobierno.

nemente emitida pasamos à la opinion que se manisiesta en las reuniones samiliares nime. y en el hogar doméstico, ¿qué es lo que l vemos, qué es lo que oimos por todas parles? Preciso seria engañarnos á nosotros verdad de lo que pasa; y si no es la verdad, si hay en alguna parte un átomo de

conocerlo y descansar en él del lastimoso i no quedará otro recurso que el esceptiespectáculo que por todas partes se ofrece à nuestros ojos.

Hemos dicho antes que no hay cosa mas elocuente que la opinion pública unanime. Acaso nos equivocamos. Lo es tanto como ella el lenguage de los hechos Veamos eslos hechos: veamos los actos del gobierno ¿Cuáles son desde julio de 1851 para acá en los ramos mas importantes del orden politico y social?

Son, pues:

En religion. Un ataque rudo y directo contra la del Estado con la tolerancia religiosa. Desprecios bien manifiestos, y proferidos en voz alta, respecto á la autoridad pontificia para provocar un rompimiento entre la Iglesia y el Estado. Disposiciones irreverentes é indecorosas contra el sagrado ministerio episcopal. Horror y aversion à cuanto huele à institutos religiosos; y abandono de las atenciones del culto y de sus ministros, con escandalo público.

En política. Medidas sin orden ni concierto Debilidad y falta de plan en todas las operaciones. El desbarajuste mas completo en la administracion pública. Trono, con quien para nada se cuenta, aunque alli está el gefe supremo del Estado. Córtes, que son la persocificacion de un gobierno absoluto é ilimitado en su poder. Ministros que no saben si las leves necesitan sancion y si el Concordato es ley del reino.

Con estas últimas palabras nos hemos acercado à la administracion de justicia. pero de este importantisimo punto oo puede hablarse en pocas palabras. Aqui el desorden y la injusticia han tocado a su colmo. De esto solo puede decirse por hoy que no se ha visto nunca un sistema de animosidades, de enconos, de proscripciones y arbitrariedades como el que data desde julio de 1854 para acá.

De la Hacienda no hablemos. Este, que es el elemento vital del orden público, se hilla hoy en un estado verdaderamente alarmante. Suprimida una contribucion cuantiosisima, sin que esto haya producido un solo real de utilidad para el pueblo espanol. El tesoro exhausto de fondos: las obras públicas paralizadas: la alarma cuodiendo por todas partes: el dinero huyendo á ocultarse en parage seguro. Es verdad que esto último ya sabemos en qué consiste: los pipara combatir la situacion, basta el punto de | caros moderados y los enemigos de la libertad se lo han guardado para desacre-

Renunciamos á continuar esta pintura. Sobre ser tristisima, ni aun tiene siquiera el mérito de la novedad. Esto mismo, y mas tal vez, ha dicho toda la prensa poco há y lo está repitiendo continuamente. Catálogos inmensos de nuestras calamidades públicas y privadas, se han dado á luz en Y si de esta opinion pública y solem- todos los periódicos. Hasta en esto vamos todos inspirados por un pensamiento nná-

que se dijoutil, era da paracer con Es verdad que para consuelo de nuestras penas y alivio de nuestros males, viene ahora el gran remedio, y con él la salvamismos para decir que oimos algo que no cion del pais. La desamortizacion. Magsea la espresion del descontento general, nifica idea! Hoy dia tiene la Iglesia, como del abatimiento en los unos, de la indig- | tienen los pueblos y algunas corporaciones nacion en los otros, del deseo ardiente en públicas, en medio de sus desventuras, un lodos, porque desaparezca cuanto antes el pedazo de tierra que cultivar, y en él figérmen de tantos males, de tantos sinsa- jan sus ojos, mirándolo como el refugio bores, de tantas inquietudes y de tantas donde pueden guarecerse de sus calamidaamarguras. Esta es, seamos francos, la des y procurarse, como los monges de la Trapa, yerbas y legumbres para su sustento. Dentro de pocos dias todo esto haselicidad y de plácido reposo, dignasenos brá desaparecido; la fortuna pública se por Dios, que ya anhela nuestro espítitu habrá vendido por treinta dineros, y ya

cismo del marinero inglés que se embriaga cuando se vé próximo á naufragar, ó el mas propio de almas sensibles y cristiapas, el de llorar, y llorar amargamente, sobre las ruinas de la selicidad pública, que redujo à cenizas la lava abrasadora de las revoluciones políticas.

niurnie personal. à que aintimot, et | dimisique que les licche de la capitania que

El Mensagero del Mediodra publica la sigui nte correspondencia particular de Constantinopla del 23 de abril que ha recibido per el Simois.

«A la hora en que os escribo no ha llegado aun el correo de Crimea, pero tengo noticias del 21, traidas de Kamiesch por un buque mercante que llego ayer, despues de una travesía de las mas ràpidas. qual samming al del

El fuego continua con el mayor vigor, y los aliados hacen cada dia nuevos progresos bácia la plaza; pero su marcha es bastante lenta, toda vez que las obras de los rusos son generalmente de tierra y las reparaciones son muy faciles. particular el somma Ak man idon des

Sucede frecuentemente que una bateria desmontada la vispera està al dia signiente en estado de continuar el fuego. No obstante, lo repito, los progresos de los aliados son muy sen sibles, y las dos posiciones de que acaban de apoderarse favorecen la entrada à la piaza. Las tres minas que nuestros ingenieros han hecho. volar en la noche del 15, y que contenian 30,000 kilógramos de pólvora, han producido escavaciones muy enormes, que unidas la una á la otra por una larga y profunda trinchera, forman una cuarta paralela que ha sido puesta prostamente en comunicación con la tercera.

Esta cuarta paralela está à treinta ò cua renta metros del bastion del Mástil, y si teneis à la vista un plano de Sebastopol, podeis formaros una idea de la importancia de esta linea .- So ha dado un paso enorme que, junto con las ventajas obtenidas cerca del Lazarete, favorece en estremo los designios de los aliados. Las emboscadas y la plaza de armas que nuestros soldados ganaron á los rusos, en la noche del 43 al 44, siguen aun en nuestro poder, è pesar de una violenta salida de los rusos para volverlas à tomar. Hemos establecido alli nue tras baterias, y hoy es una de las posiciones que mas inquietan al enemigo.

Nuestra artillería continúa conservando una gran superioridad sobre la de la plaza, tanto por la intensidad del fuego, como por la exactitud del tiro. Les rusos contestan con flojedad, empiezan à ahorrar sus municiones y se sirven de proyectiles viejos considerados como mútatto con los traidores filibusteres. El señor. celu

Se han manifestado algunos sintomas de descontento en la guarnicion de Sebastopol, que se encuentra considerablemente reducida; han muerto sus mejores soldados en las salidas de noche. Así al menos lo aseguran los desertores y los tártaros que se han refugiado en el campo de los aliados por no verse obligados à tomar las armas en favor de los rusos.

Los bastiones de la Cuar ntena, del Mastil v el bastiou central han sufrido mucho; pero siguen tirando, aunque el fuego es bastante debil. Actualmente la torre de Malakoff es la Have de Sebastopol; por este lado es al menos mas facil la entrada en la plaza. La batería de la loma Verde ha sido reparada y hace fuego hastante sostenido, así como los reductos del fuerte de la Estrella y de los cuarteles.

si mossibre de esa transfitza notabilidad, ouva y arrojaron à les ruses, despues be haber perdido unos cincuenta hombres, entre los cuales se encontraban el coronel Eggerton y el ca. pitan de ingenieros Lampierre. Los rusos pudieron unos 150 hombres.

sun ermining ., obifrap orizon ob zalabian

Las nuevas baterias que los franceses han establecido à la derecha de los ingleses hacen un fuego tan mortifero, que los rusos se han visto obligados á abandonar lo que se llaman las baterías blancas del barranco del Carenero, las cuales han sido ocupadas inmediatamente por los aliados.

Hay personas que creen que la plaza se rendirà por el efecto solamente de la artillería y sin esperar el asalto.

El 19, Omer-Bajá, al frente de veinte batallones, hizo un reconocimiento siguiendo el curso del Tehernaïa. Encontró un cuerpo de tropas rusas que evitó el combate. La escuadra sa sostiene à la entrada de la rada, fuera de tiro de cañon. Espera que se dé la señal del asalto para tomar parte en el ataque; pero el asalto no podrá darse antes de 15 dias y quizá mas tarde. Interin llega el dia de que pueda obrar contra la plaza, và todas las noches ha molestar à los rusos y à arrojar bombas al fuerte de la Cuarentena y à las cercanias de la parte occidental de la ciudad. Esta noche han echado sus an la nadas el Napoleon y un navio inglés: las baterías rusas no contestan.

La presencia del ejé cito turco ha dado una rneva actividad à Kamiesch. Omer bajá é Ismail-Bajá ocupan la derecha del ferro-carril; Menekli-Bajá está establecido á la izquierda con sus egipcios sobre la antigua posicion de los zuavos; Rustem Bajá está acampado en la lla. nura de Bat. klava. Osman-Baja ha salido para Eupatoria.

Recrbo en este momento el correo, pero no trae noticias posteriores à las que acabo de dar.

La ciudad de Brusa esta enteramente arruinada. Un gran número de familias acaban de refugiarse à Constantinopla. El gobierno ha enviado harina y tiendas para atender á las necesidades mas perentorias. La caridad privada se ha señalado por medio de muchos actos de liberalidad. Algunos vapores transportan à Constantinopla una multitud de infelices sin asilo y sin pan.

El colera se ha declarado en el campo de Maslaq, pero hace pocos estragos y no causa alarma alguna. - En Maslaq, acamparan á fines de mes las tropas sardas, con el cuerpo de reserva francés, que cuenta ya 18,000 hombres. -De cuando en cuando se perciben algunos síntomas de terremoto.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de abril.

En la Nacion hemos visto el suelto siguiente. «Hemos leido una carta dirigida à un amigo nuestro per uno de los hombres mas notables del partido conservador, en la que despues de examinar con sumo acierto y notable elevacion nuestra actual politica, manifiesta de un modo terminante y resuelto que los hombres de bien y los amigos de su patria y de la verdadera libertad estan en el caso de agruparse en torno del duque de la Victoria, cuyos sentimientos no pneden ser sospechosos para nadie, y cooperar à su lade para hacer imposibles las vergonzosas dominaciones que ha sufrido este pais, donde el desarregle y los caprichos mas repugnantes han sido la causa de su visible decadencia.

Evitar semejante oprobio à toda costa, siquiera fuese preciso romper la alianza con algunas notabilidades que parece que no se muestran hoy reaccionarias con esceso, y combatir de pa-El 49, trescientos inglesas caveron sobre las | so el esclusivismo de los hombres exagerados del emboscadas colocadas al pié de la loma Verde, ! bando ult; a liberal, deben ser, à juicio del ilus-

trado y eminente personaje à que aludimo:, el único objeto à que tienen que consagrarse las personas amantes de la prosperidad y engrandecimiento de España, y este fin no se conseguirá. en su concepto, si no se presta al doque de la ·Victoria un legal y decidido apoyo.»

Nosotros, sin dudar de la exactitud del hecho que nuestro cólega refiere, y persua lidos de que su objeto al referirlo serà el de robustecer la autoridad de las opiniones que viene defendiendo, con la autoridad de uno de los hombres mas notables de nuestro partido, creemos que habria hecho alga para su propósito revelandonos el nombre de esa transfuga notabilidad, cuya conversion en tanto estima. Esa conducta franca, por otra parte, podia interpretarse como un poco atentatoria à la probidad política de los hombres verdederamente liberales.

ALCANCE

CORREO DE HOY.

El vapor Mallorquin ha fondeado en este puerto á las siete y media de la mañana, coaduciendo á su bordo la correspondencia pública y 59 pasageros, entre ellos. el Sr. D. Joaquin Scheiduagel.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 9 del actual. En las Gacelas se leen las siguientes

DESPOSICIONES OFICIALES. Leyes de cortes, sancionadas por S. M. sobre reemplazos del ejército de Ultramar; la de exencion de decechos à la tubería para la fuente de la Reina; la de aplicacion de títulos de la deula á garantia de préstamos; la de cargas de justicia, y las que respectivamente conceden pensiones à las víctimas de la revolucion de julio; á los padres de D. Manuel Saturnino de Orense, asesinado por los piralas chioos; á los de D. José Pinilla, miliciano muerto en Madrid en 7 de octubre de 1811; á la hija de D. Ramon Ibañez, susilado en Malaga on 1831, y á la de D. Vicente Jorge, tambien susilado en la misma época y sitio.

Real orden derogando la de 20 de abril de 1849 en la que se mandaron espedir titulos de farmacéuticos à los que sueron admitidos á examen en 1843 por la Junta

de salvacion de Sevilla.

Leyes de cortes, sancionadas por S. M. sobre desamortizacion general y establecimiento de cementerios no católicos.

Circulares à los obispos, disponiendo que en tanto que se haga el arreglo parroquial no pueden los patronos particulares hacer presentaciones para beneficios, y pidiendo à los prelados que manissesten el número, clase y situacion de la eclesiásticos que haya en cada diócesis procedentes de las colegialas suprimidas y recomeodándoles la colocacion de los referidos eclesiásticos en las vacantes que ocurran en las santas iglesias catedrales, y cuya provision corresponda al obispo conforme al Concordato.

Real orden señalando como derechos para los matriculados en jurisprudencia, medicina, teología, y farmacia, serán reales; para los de filosofía 160 y 120 para los de segunda enseñanza, sin perjuicio de lo que definitivamente decidan las cortes.

Leyes de cortes, sancionadas por S. M. sobre incompatibilidades parlamentarias y declarando de propiedad particular los terrenos repartidos por los ayuntamientos y juntas durante la guerra de la independencia.

Real decreto dando nueva organizacion à las juntas provinciales de agricultura que en adelante se compondran de tantos vocales como partidos judiciales tenga la provincia, elegidos por los dos mayores contribuyentes de cada partido, reunidos en junta electoral el primer domingo de diciembre de cada año. La primera eleccion se hará el 15 de junio próximo y el cargo de vocal de la junta durará cuatro años.

Otro nombrando director general del cuerpo de inválidos al teniente general don Gerónimo Valdés.

Otro aceptando á D. Ramon Castañeda la

dimision que ha becho de la capitanía general de Estremadora.

Otro encargando dicho mando al general D. Manuel Lebron.

Real orden declarando que no ha lugar à lo solicitado por varios regentes en las diversas secciones de la facultad de filosofía y asignaturas de segunda enseñanza, de que se les coloque en las catedras vacantes, pero à fin de que obtengan alguna compensacion los regentes de primera clase cuyo grado tiene gran analogía con el de doctor, es la voluntad de S. M. que puedan cambiar aquel título por este, prévia la consignacion en la depositaria de cualquiera universidad del reino de la cantidad señalada en el artículo 323 del reglamento deducida la que hubieran satisfecho por el titulo de regente.

Circular dirigida á todos los ordinarios de las diócesis y de las jurisdicciones eclesiásticas exentas para que quede en suspenso la admision de novicias en todos los conventos de monjas hasta que con vista de las noticias pedidas sobre el número y ocupacion de los hoy existentes, conste en el ministerio de gracia y justicia si las respectivas comunidades cumplen las condi-

ciones de su existencia legal.

Real decreto dejando sin efecto cierta condenacion de costas impuesta al regente y ministros de la audiencia de Valencia.

CORTES CONSTITUTENTES.

Sessones del 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 del actual.

En la primera despu s de aprobado por com pleto el dictamen de la comision acerca del ferro carril de Sevilla à Cadir, el señor Valera apoyó un voto particular con escasisimas cazones que combatieron los señores Sancho y Corradi. Despues de combatir tambien el voto particular el señor Alenso (don Juan Bautista) los ant res retiraron las palabras que sometian a los tribucales la mayor parte de los delitos. El señor Alvarez Birbolla habló en seguida en pró, resultando desechado el voto particular de la comision de bases de constitucion que al fijar la tercera pedia libertad absoluta para la imprenta, por 117 votes contra 65.

La sesion terminó quedando el señor Orense defendiendo una enmienda à la base tercera para que no haya depósito ni editor.

Fueron aprobados en la segunda despues de ligera discusion el proyecto de lev relativo al serro carril de Jerez à Matagorda, el de Almansa à Alicante, el de Valencia à Jàtiva, y el de Sevilla à Córdoba. El señor Ordax Avecilla apoyó una proposicion para que el gobierno llevase à las cortes les documentes relativos à la cuestion del Black Warrier, si las negociaciones lo permitian. El señor ministro de Estado contestó que aquella cuestion ha terminado satisfactoria y honrosamente para los dos gobiernos: pero que la presentacion de los documentos que se pedian pudiera perjudicar el arreglo de otras cuestiones sobrevenidas al terminar la del Black Warrior, y cuya solucion está próxima. Refirió el curso que han seguido las negociaciones; aseguró, como en otra ocasion, que los Estados-Unidos no podrán adquirir legitimamente la isla de Cuba, y por último convino con el señor Ordax en que no se debe confundir al pueble americano con los traidores filibusteros. El señor Ordax retiro la proposicion. Continuando la dis cusion de la base 3.º, el señor Orense siguió el discurso que dejara pendiente, terminando por quedar desechada por 3 votos, 85 contra 82, la enmianda à la base tercera en la que el senor Orensa pedia para la imprenta libertad sin editor ni deposito.

Continuan lo la discusion de la base 3.º empezó por una enmienda de Sr. Gil Sanz que la apoyó. Las cortes desecharon la enmienda. Los señores Ulloa y Alonso retiraron las que respectivamente habian presentado y el Sr. Galvez Cañero apoyó una en que se consignaba que los impresos no pudieran ser recogidos hasta que el jurado decidiese si habia ó no lugar á la formacion de causa. La enmienda fue desechada, cabiendo igual suerte à otra del Sr. Gil Virseda.

Empezose la cuarta por una série de interpe - 1 laciones. La primera de estas sué del señor Gar. cia Lopez acerca de los sucesos ocurridos con motivo de la sancion de la ley de desamortizacion. El señor ministro de la guerra diò amplias esplicaciones acerca de aquellos sucesos, en un todo conformes con lo que tenemos à Vd. dicho en nuestras cartas. S. M. sancionó la ley sin oposicion alguna, diciendo que como particular podia tener opiniones mas ó menos conformes con las de sus consejeros, pero que como reina admitia gustosa los consejos de estos y su único deseo era que aquella ley labrase la felicidad del pais. Es verdad, añadió el señor O'Donnell, que el gobierno en uso de sus facultades ha señalado diferentes puntos de residencia à algunos militares; pero no ba encontrado oposicion en nada para hacerlo. El señor ministro de la gobernación contestó tam bien à la interpelacion del señor Garcia Lopez; dij que en efecto la noche del 2 de mayo fueron presas en la puerta de Hierro ocho personas que se dirigian à las Carboneras del Pardo à firmar una faccion puramente carlista y que de sus resultas han sido presas despues en Madrid otras ocho.

Signiendo en la quiuta los debates sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para raros hasta el dia. plantear la ley de procedimientos civiles, habló en contra el Sr. Salmeron con la pesadez que acostumbra. SI Sr. Rivero le sucedió en pró en un discurso notable, en que el diputado demó crata atacò terriblemente à su co: religionario el Sr. Salmeron. La discusion se suspendiò para continuar la de la hase tercera, y el Sr. Orense tomó la palabra mas bien que para combatir la base para dejar sentado que dias pasados el gobierno y la comision declararon que en la ley especial que ha de hacerse, se supriman el depòsito y el editor responsable. El señor Romero Ortiz habló en seguida en pro, en contra el Sr. Ruiz Pons y en pro el señor Fernandez de los Rios, quien si bien es partidario de la libertad de imprenta, desea que los periódicos ofrezcan alguna garanila de que no penetraran en la vida privada de los ciudadanos o comet-ran otros abusos dignos de severo castigo. Contestóle el señor Rivero defendiendo la libertad absoluta. La base tercera de la Constitucion referente à la imprenta quedó definitivamente aprobada.

Continuando en la sesta la discusion de la ley general de ferro carriles, el Sr. Pernandez de la Roa y el Sr. Ordax retiraron dos enmiendas al articulo 2.º del proyecto relativo al ferro carril del Norte; otra del Sr. Moncasi al de la linea de Zaragoza á Burcelona fue tomada en consideracion. Retirada otra del Sr. Labrador y aceptada otra del Sr. Llano se suspendió la discusion para comenzar la de la base 4.º que se aprobó sin debate, hecho lo cual se procedió á la discusion de una adicion del Sr. Poyan en que se establecia una severa respon-abilidad à los que contravinieran à lo dispuesto en la base. La comision y el gobierno la rechazaron, sosteniendo que su contenido correspondia al código penal, y las cortes la aprobaron pir 89 votos contra 88. La sesion terminó aprobandose la base quinta, y desechándose por 128 votos contra 64, una enmienda del Sr. Orense à la misma en que se pedia el derecho de manifes-

En la ultima se ocupó el congreso de discutir si debian ó no suspen lerse las sesiones desde 1.º de julio hasta fin de ago-to proximo El gobierno opinaba por la negativa; pero la mayoria de la comision que presentò el dictamen que se discutia, era de parecer contrario. Varios oradores defendian una y otra opinion.

ra el gran remedio, y con el la NOTICIAS NACIONALES. Madrid 30 de abril.

La mayoría de los progresistas puros no quiere que se suspendan las sesiones de la asamblea basta que quede votada la nueva Constitucion. Pero suponiendo que esta debe quedar concluida para mediados de julio, es de parecer que en dicha época se dé à la asamblea un descanso de dos meses, despues del cual deberà volver à reunirse para confecigualmente como constitutivas. Obibasv pida

- Es inexacte le que ayer dije el Amigo de pueblo y repiten boy otros periódicos acerca de que S. M. se halla gravemente indispuesta

- Ayer ha dirigido el señor Luzuriaga lord H wden una nota en que puestro ministra de Estado satisface por ú timo las dudas que habian ocurrido al señor embaj dor inglés acer. ca del genuino sentido y recta interpretación del articulo 20 de nu stre Cédigo penal que prohibe las reuni nes de mas de 20 persona. con un objeto cualqui ra.

- Parece que el cardenal arzobispo de Tola do ha recibid orden para ir a resilir en s

diócesis.

- La ley de desamortizacion despues de san. cionada por S. M. pasó al ministerio de hacien. da para la formacion de los reglamentos que deben acompañarla.

Idem 1.º de mayo. El cólera va est nliendose de un modo fu. nesto por teda España. Ya han aparecido alga. nos casos en Alcala del Rio y Cantillana, pue bles inmediatos à Sevilla; tambien ha babida ya algunos casos en Écija y en varios pue. blos del camino de Madrid à la capital de An. dalucia. En Matrid mismo no deja de bablara de la aparicion de uno u otro caso; pero enla general los que se presentan son benignos y

- La marcha anoche del general O'Donne Aranjuez, está dando lugar h y á los mas es. traños comentarios. Pero la causa de este vinie no he sido etra que la que voy à decir à Va. Entre los oficiales de reemplazo que el gobierno ha creido que debia alejar del distrito de Castilla la Nueva, se encuentran d's que tienes un cargo en palacio. Dispu-o el gobierno que vinieran à Mad id a 1 mar ordenes, previa la venia de S. M. que el general O'D mnell y el señor Luzuriaga fueron encargados de pedir. S. M. la reina concedió sin dificultad el permiso que se le solicitaba, reconociendo ser ju las las razones que alegaba el gobierno; pero la persona à cuyos servicios se hallaban los des oficiales de que nos ocupamos, resistió el cumplimiento de la ó den que le separaba de sus servidores. Entonces sué necesario que el autor de la orden, el general O'Donnell, pasara al sitio, y por esto salió tan inopinadamente para Ara juez. Su viaje no sue infructuoso, pues pocas y respetuosas razones bastaron para que toda resistencia d sapareciera disponiendose los oficiales à dejar la corte, y no habiendo tenido inconveniente el minist o en que escojan el punto de su residencia, siempre que sea en uno que se halle fuera del distrito de Castilla la Nueva.

Idem 4. El general Campuzano, director general de artilleria que sué durante el ministerio San Luis, ha sido destinado de coastel à Oviedo.

- Anoche se decia, y El Diario Español lo refiere hoy, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, babia quedado acordado el empré-tito forzoso sobre los contribuyentes que paguen mas de 1000 reales, siendo admisibles los créditos por este concepto para el pago de los bienes desamortizados; de lo que el señor Madoz daria cuenta en su primera reunion à la comision general de presupuestos. Escusado es decir que esta noticia es bastante prematura. Hoy, como ayer, lo repetimos à V., nada hay decidido sobre este punto, aunque las noticias telegráficas de ayer que alejan toda esperanza de empréstito, à no pasar por las horcas caudinas de los cupones, hacen cada dia mas inminente la imposicion indispensable de una contribucion estraordinaria.

- El general Pezuela ha sido destinado de cuartel à Santander.

Idem 5.

La Emancipacion dice lo siguiente: «Se nos asegura que llegan à seis los generales, muy conocidos en la política reaccionaria, que el gobierno ha dispuesto salgan de Madrid, y que pasan de treinta y seis los empleados de la servidumbre de palacio que han

sido destituidos.» -Ayer salió de la corte por orden del gobierno el general Pavía.

- El señor don Ventura de la Vega, secretario que era de las órdenes de leabel la Católica y Carlos III, ha sido separado de este destino.

- S. M. elrey no cuenta hoy para su servicionar las leyes orgànicas que se consideran | cio sino con un gentil-hombre, pues no creyendo que pertenece à otros la eleccion del perso-

que ha de rodearlo, no proveerá las yauntes ocurridas por los destierros impuestos m estos dias.

Idem 7.

parece que se deben dos mensualidades de consignacion à la casa real.

la Iglesia hace seis meses que no se paga ninguna de las diócesis de España.

En loterias la renta baja considerablemente or el retraso del pago de los premios. Estos a pegocian con diez por ciento de pérdida. El sabado no pudo el congreso entrar à primera hora en el examen de las peticiones porque el impresor del Diarro de Sessones, falto shsolutamente de recursos, no habia podido morimirlas. Semanas antes las cortes no pu dieron celebrar sesion de noche por deberse à la empresa del gas una cantidad muy razonable. No hablamos ya de la caja de la deuda, ni de la de depósitos, porque esto es cosa olvi-

Qué escandalo y que vergu-nza para nuespais y para la causa del alzamiento de

_ Los demócratas habian decidido acompajar las houras funebres que se proponian hacor hoy à los fu-ilados à consecuencia de la revolucion de Madrid de 1848, con una procesion que, partiendo del centro de Madrid, mera à terminar en el cementerio donda aque los desdichados fueron enterrad s. Pero, no habiendo pedido para esta procesion la venia de la autoridad, el gobernador civil de Madrid publicó ayer un bando prohibiéndola, y permitiendo solo que se hicieran honras fú nebres y se abrieran suscriciones voluntirias para socorro de las familias de los fusilados.

- Los democratas han intentado al fin llevar hoy à cabo la procesion patriôtica en honor de les que fueron victimas de la revolucion militar de mayo de 1848. Lo que asistieron á las honras religiosas en San Isidro y à quie es vimos salir tranquilamente de la iglesia se dirigieron en grupos, de diez en diez, al sitio donde, fuera de la puerta de Alcalá, fu ron fusilados los sargentos y soldados del regimiento de España tal dia como hoy hace siete años. Al i se pronunciaron dos pequeños discursos y en seguida | de desamortizacion.

la procesion dió la vuelta por el Prado, ya compuesta de unos trescientos hombres. Pero al entrar por la carrera de San Gerónimo y al dar vista al congreso de diputados, el centinela mas avanzado que pertenecia à la segunda companía de cazadores de la M. N. dió la voz de alto à los grupos, entre los que se veian numerosos unisormes de milicianos nacionales. Quisieron los directores de la comitiva seguir sin embargo adelante, y entonces el capitan de la compañía que daba la guardia á las cortes y que era el secretario del gobierno civil y diputado señor Lallana, uno de los hombres que mas sacrificios han hecho en favor de las opiniones progresistas, mandó preparar las armas é intimò à la procesion el que se disolviera. Quisieron algun's resistirlo, y calando los cazadores de la M. N. las hayonelas los arrollaron hasta las bocas calles inmedialas, lo que produjo algunas carreras. Les dispersos se juntaron en la calle de Atocha primero y despues en la plaza Mayor dende se disolvieron dando mueras à las tiranos v despidiéndose hasta el año que viene.

Idem 8.

Es va co a acordada en consejo de ministros, segun los disrios amigos del gabinete, la imposicion de una contribucion estraordinaria, por la cautidad mínima de 204,000,000, que es la diferencia al parecer resultante entre los gastos y los ingresos. Los contribuyentes, cuyas cuotas sean da 800 rs. arriba, suran probable. mente los escogidos para levantar esta nueva carga de la situación.

- Asegúrase que el gobierno va à pedir à las cort s autorizacion para poder destinar à los puntos de la península que juzgue conveniente a los retirados cesantes y jubilados que perciben sueldo por el Estado.
- II n sido presos los directores de la pro cesion democrática verificada ayer contra e espreso mandato de la autoridad.
- El Faro Nacional atribuye anoche la dis posicion que veda al arzobispo de Toledo el asi tir en el punto donde resida la corte à que su eminencia no quiso aconsejar à la reina en su calidad de confesor el que sancionara la ley

(Por el telégrafo.)

Madrid, jueves 10 por la tarde.

Hay probabilidades de enviar à La Rocha à Filipinas en reemplazo de Crespo.

El ayuntamiento de esta corte ha aceptado el plan de Sasont para dar trabajo à 40, 000 jornale-

> Madrid 9 de mayo à lis siete y cincuenta minutos de la tarde.

Mañana se hará la declaracion oficial de haber estallado el cólera en Madrid; la enfermedad se presenta benigna:

Las cortes han desechado hoy la proposicion de suspension de las sesiones.

El Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez ha sido nombrado ministro de España en Washington.

Han llegado á Aranjuez SS. AA. los señores duques de Montpensier.

-Hoy en las cortes se ha presentado un voto de ceusura contra el gobierno tocante à la prohibicion de la procesion patriótica de los demócratas, intentada ayer y disuelta por la milicia. Ha sido desechado por 122 votos contra 18.

- La proposicion hecha al gobierno para la alianza con Francia é Inglaterra es de 30,000 hombres enviados á Crimea. En cambio las potencias garantizan Cuba.

- El dictamen del fiscal y la camara es favorable à la bula de la Inmaculada Concepcion. Se ha preso esta noche a un coronel carlista portador de pliegos de Elio.

Circula la noticia de que pronto estallarán en palacio sérios conflictos.

Se ha restablecido la direccion general de fincas del Estado.

即母肾是C胃痛等 的发音的 在股份的现在分词。

Oriente. Delante de Sebastopol 2 de mayo.

Esta noche hemos hecho una operacion feliz: el enemigo habia enlazado fuertemente sus trahajos de defensa por medio de puestos estables delante del bastion Central y habia formado con ellos una obra de contra-aproche de doble recinto sólido.

»Se los hemos quitado y nos hemos mantenido en ellos bajo un fuego muy vivo. Ya estamos definitivamente establecidos en ellos, habiendo quitado en esta operacion al enemigo ocho morteretes.

«Nuestras perdidas no me son exactamente conocidas, pero se evaluan en menos de lo que

era de temer. El enemigo ha sufrido mucho. Nuestras tropas han mostrado un arrojo admirable.s

«Delante de Sebastopol 3 de mayo. «Ayer á las cuatro de la tarde hizo el enemigo una salida para recuperar la obra de contra-aproche que le habiamos quitado la noche precedente. Las tropas de la guardia imperial han atacado á los rusos á la bayoneta, los han derrotado y rechazado á la plaza. La artillería de Sebastopol ha protegido la salida y retirada del enemigo por medio de un violentisimo cañoneo. Nuestras baterias han contestado bien .- » Canrobert.

= El Times dice que el ingeniero en gefe de Sebastopol es de edad de 32 años, y que antes del sitio no era sino un simple oficial; durante él ascendió à coronel, despues à general y ayudante de campo del emperador. Su nombre es Todleben.

Francia. - Mr. Drouyn de Lhuis ha presentado la dimision de su importante cargo. = Ante el tribunal de Assises del Sena se ha visto el dia 7 la causa formada contra el regicida Pianori. El tribunal le ha condenado à la pena de los parricidas.

LISTA DEL LLOID. Buques de esta matricula llegados à Ultramar. A Santiago de Cuba.

Marzo 20. Santísima Trinidad, cap. Sierra.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El lúnes 14 del corriente se despachará correo para Iviza á las cuatro de la tarde, el martes 15 à las doce del dia para Mahon, y el miercoles 16 à la una de la tarde para Barcelona. Palma 13 de mayo de 1855. - Juan Bautista Lopez.

A las tres de la tarde del martes 15 del corriente se despachara correo para Mahon con el vapor Barcelonés, cuyo buque desde dicho dia comenzará á conducir la correspondencia desde Mahon à Barcelona y vice versa tocando en Alcudia. Palma 13 de mayo de 1855.-Juan Baulista Lopez.

BOLETIN COMERCIAL.

BUQUES ENTRADOS.

sager a lea cuatro de la Lande bire el ecemico

o habraces. It sid la noche precedente

De Mahon en 6 dias land Catalina, de 19 ton., pat. Felani, con lastre y efectos.

De la Habana en 41 dias polacra Carmen (1) Linda, de 137 ton, cap. Mir, con azúcar.

De la Habana y Cádiz en 9 dias bergantin corbeta Marieta, de 293 ten., cap. Forteza, con 2 pasag. y azúcar.

De Barcelona en 3 dias laud S. Telmo, de 45 ton, pat. Castell, con 46 pasag., lastre y efectos.

DESPACHADOS.

Bueld sh quard Dia 11.

Para Génova polacra Trisidad, de 108 ton., cap. Cerdá, con cafe.

Para Arget land S. Antonio, de 22 ton., patron Marti, con 2 pasag., vino y efectos.

Para Génova polacra goleta María, de 84 ton., cap. Oliver, con café.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del din de mañana.

SAN BONIFACIO, MARTIR.

El dia 14 de mayo del año del Señor 505, siendo emperador Constaneio, Cloro y Galerio Maximiano, padeció martirio por Jesucristo S. Bonifacio. Con el fin de adquirir algunas re liquias de santos martires, envióle à Silesia, Aglaes, señora muy principal de Roma, con quien algun trempo habia tenido liviana familiaridad. Al despedirse de ella le dijo: ¿qué seria Señora si yo no os trajese cuerpos de mártires y otros os tragesen el mio? Recibiriaiste por reliquia? Al llegar à Silesia suprque en la plaza estaban atormentando á veinte cristianes, y encendido en santo celo, se presentò en ella confesando altamonte la fé, la cual sello con su sangre. Su cuerpo fué llevado à Roma, donde Aglaes edificó un templo en el que el santo martir sué colocado y Dios hizo por él grandes milagros.

COLTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

decima Boli To a mile DE LA

Concepcion Inmaculada.

EN SANTA CLARA.

Dia 14, otra devota persona consagra à la Madre Inmaculada los signientes obsequios: à las diez y media la música cantará la misa mayor, predicando las glorias de la Virgen D. Lorenzo Pons Pro. franciscano.

EN SANTA CRUZ.

Dia 14 por la mañana á igual hora se practicara lo mismo que el dia anterior, siende el orador D. J. sé Moria Vantrell diacono: á las cuatro y media de la tarde despues de cantadas visperas, completas y maitines, y laudes alternando con la música, se concluirá la funcion con la corona de la Vi gen y la Salve cantadas á toda orquesta.

Su S la Ilma, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia à los que asistan à cualquiera de e-tos actos religiosos ó visitaren dicha iglesia en los dias espresados.

EN LA MERCED.

Dia 16 de mayo á las siete de la tarde se cantará un solemne Te-Deum y en seguida completas á toda orquesta.

Dia 17 á las siete habrá comunion general, á las diez nona cantada alternando con la música, despues la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicara D. Miguel Coll Pro. A las cuatro y media de la tarde se cantarán maitines solemnes, y laudes alternando con la música, acto continuo se cantará la Corona de la Vírgen á toda orquesta, concluyénd se con la Salve.

Dia 18 á las diez de la mañana se cantará nona y la misa como el anterior, siendo el orador D. Domingo Alzina Pro. A las seis de la tarde se cantará á toda orquesta la Corona de la Inmaculada Concepcion, dándose fin á estos sagrados cultos con la Salve y la Letanía.

Su Sría Ilma, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á cualquiera de estos actos religiosos ó visitaren dicha iglesia en los dias espresados.

ob 307 at EN SAN JAIME Tobaras oh ata

arangedo que pertebecia à la segue da e mos

Dia 19 de mayo á las siete de la tarde se cantará un solemne *Te-Deum*, y luego despues las completas á toda orquesta.

Dia 20 à las siete de la mañana habrá comunion general, à las diez y media misa cantada con música y sermon que dirá D. Felipe Ordines Pro. beneficiado en la espresada parroquia. A las tres y media de la tarde visperas, completas, maitines y laudes cantadas por la R. comunidad, y luego despues un rato de meditación con la coronita de las doce estrellas.

Dia 24 una devota persona vecina de la misma parroquia tributara nuevos obsequios à la Purisima Señora con misa mayor à las diez y media, música y sermon que dirá D. Simon Alzina Pro. beneficiado y vicario en dicha parroquia: à las tres y media de la tarde los mismos actos de coro que el dia anterior, y se concluirá saludando à Marta Purísima con su sagrada corona y letanía.

Nuestro Ilmo. Prelado para fomentar mas y mas la devocion de los fieles para con María santísima en su circular de 28 marzo último concede cuarenta dias de indulgencia á todos los que devotamente asistieren á cada una de estas prácticas.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

AND THE PROPERTY OF BUILDING THE PROPERTY AND INCHES

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana. 12 del dia. 5 de la tarde.	10 grad 13	28 28	80 80 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

ANUNCIOS.

MARAVILLOSOS POLVOS DENTISTICOS del Sultan.

La gran aceptacion que han merecido de la personas de buen gusto es su mejor elegie. Que dan existentes algunas cajas à tres reales da una en la peluqueria de Sendra, plaza de las Copiñas y en la libreria de Colomar, plan de Cort.

LAS IMPONDERABLES PASTILLAS aromáticas

para perfumar habitaciones. Esta produccion original es bastante conocida para que nos detens mos en recomendarla. Se hallará de venta igual precio en los mismos puntos.

PELUQUERIA DE SENDRA,

plaza de las Copiñas.

Este acreditado establecimiento que se la abierto al público hace ya algunos años contirecibiendo diariamente nuevas mejoras que afana en introducir la incansable laborios de su dueño. Deseoso de complacer al crecido: mero de parroquianos que le favorecen anun que en el se hallarán añadidos para Señon todos los demás objetos pertenecientes á suas su salon admite abonos para afeitar, cortar vi zar el pelo: se limpian en él dentaduras e toda precision y destreza: tiene un abundante completo surtido de perfumería superior es calidad y además vende cuellos de camia puños arreglados á la última moda. Sus pres son equitativos, pues en ellos y en el esmero o que procura servir á las personas que le favor cen cifra el porvenir de su establecimiento.

Se venden por menes de la mitad de s valor dos coches, uno de calle y otro de camin Tambien se vende à precio equit tivo una bo nita carretela de construcción moderna. Dan razon el maestro de la rinconada de San Margarita.

MPRENTA RALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.